



RESUMEN EJECUTIVO

Entidad: Gobierno Autónomo Departamental de Pando

Referencia: Informe de Supervisión sobre la acciones efectuadas por el Gobierno Autónomo Departamental de Pando, para la reducción de riesgos y brindar una atención oportuna a la población ante una eventual ocurrencia de desastres naturales, por el período comprendido entre enero de 2021 y marzo de 2022.

Informe N° EN/GP41/A22 G1

Objetivo: Emitir un pronunciamiento sobre las acciones efectuadas por el Gobierno Autónomo Departamental de Pando para la reducción de riesgos y brindar una atención oportuna a la población ante una eventual ocurrencia de desastres naturales.

Objeto: El objeto de la Supervisión lo constituyó toda la información y documentación, relacionada con las acciones efectuadas por el Gobierno Autónomo Departamental de Pando para la reducción de riesgos y brindar una atención oportuna a la población ante una eventual ocurrencia de desastres naturales.

Periodo auditado: Comprendido entre enero de 2021 y marzo de 2022.

Resultados:

Como resultado del trabajo efectuado se han identificado observaciones que ameritan atención, las mismas que se exponen a continuación:

2.1 Observaciones relacionadas con la gestión de riesgos en el Gobierno Autónomo Departamental de Pando.

- a) Deficiencias en la programación y ejecución de actividades.
- b) Deficiencias relacionadas con los instrumentos de planificación para la gestión de riesgos y la disposición normativa que la regula.
- c) Falta de criterios técnicos para la determinación de alertas tempranas.
- d) Reuniones del Comité Departamental de Reducción de Riesgos y Atención de Desastres (CODERADE) no realizadas.